

Reservados De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Table with prices for Spain and Foreign (Union Postal) and subscription rates.

MAURA

Bajo este título los distinguidos escritores Luis Anton del Olmet y Arturo G. Garraffa han publicado el tercer volumen de la colección Los grandes españoles.

Maura, abogado

Su perfil en el Foro.—El mismo siempre.—Su huella.—Anécdotas curiosas.—El terror de don Abundio.—Aún trabaja

Pero, ¿se puede hablar con propiedad de Maura, abogado, como cosa distinta de Maura, político, ó de Maura, padre de familia?

Ciertamente no. Aquel ó modo de distinguir entre la vida pública, la profesional y la privada, amparador de los más funestos equívocos y proxenetes de las más torpes concupiscencias, no reza con nuestro hombre.

Los oyentes tendrán benignidad con las flaquezas confesadas, aplauso para la conciencia, gratitud para la ingenua satisfacción que se les da; pero serán implacables contra la disonancia entre las voces y los hechos.

Consumado este daño, podrá desplegar el ingenio sus alas espléndidas y poderosas; entre felices imágenes y delicados trozos, podrá fluir copioso un léxico irrepachable, el auditorio seguirá el discurso complacido, quizá admirado, pero no entusiasmado.

En el año 81, cuando fué Gamazo al ministerio de Fomento, cristalizó la personalidad de Maura, que por su cuenta consolidó una de las más grandes reputaciones y uno de los más sólidos bufetes que se recuerdan.

Como es en los estrados: El que no lo haya visto, que se fastidie, porque no se puede explicar.

Pensad en el hombre que arrojó la impopularidad, la injuria y el aislamiento por sostener un programa de autonomía colonial, que en un principio nadie comprendió y luego todos lloran perdido; pensad en un hombre que afronta las más virulentas campañas por sostener el derecho individual del Padre Nozalea, estimando que en la prosperidad de ese derecho va simbolizada la imposición del concepto de la justicia, pensad en el hombre que tira el Poder por la ventana, antes que consentir un nombramiento que no le agrada, ó una injusta ampliación de plazas en las Academias militares; pensad en el hombre que sacrifica otra vez su inmensa autoridad política, para que no se la suponga basada en actos de fuerza; encerrad todo ese espíritu, paladín del ideal, esclavo de la justicia, entre las cuatro paredes de un Tribunal; concretad en unos cuantos pliegos de papel sellado; limitad á contender con un solo hombre como él, vestido con una toga como la suya, y entraréis en la situación de Maura, abogado.

¿Que no hay proporción entre el marco y el cuadro? ¿Que Maura se desborde de aquellas reducidas fronteras? ¿Que, ó sobre Maura, ó falta Pretorio?

¡Evidente! Pero lo mismo le ocurre con la España de su tiempo, y sin embargo, hay que soportar la discordancia.

Alguien podría hacer algún día el examen crítico de la labor forense de Maura, coleccionando sus dictámenes mejores, entresacando de miles de carpetas la influencia que sus recursos de casación hicieron sentir en el curso de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

1897; otro el discurso sobre La oratoria, leído al ingresar en la Academia española en 1903. Allí le veréis romperse valientemente—cuando militaba en las filas liberales—contra la corriente servil de un liberalismo hueco, que ha destruido el engranaje de la vida nacional, la adhesión del hombre al suelo, la permanencia de institutos que para él bien se formaron por espontáneo impulso de la sociedad española, no por presiones del Poder. Aquí os descubrirá toda la rectitud de su pensar y todo su elevado concepto del orador, al enseñaros la doctrina de este párrafo:

«Gravísimo obstáculo para la íntima concentración de que ha menester la oratoria es el cotejo silencioso, al cual provoca todo desacuerdo entre lo que se oye y lo que del orador se sabe y recuerda. Si en su vida hay antecedentes disconformes con lo que dice ó hace ahora, si cayó en culpas que las virtudes que ensalza, así en la materia que trata padeció errores, aunque ya fueran abajador, libere el confiar en que, callando, él pasará inadvertido; aprese las bastantes explicaciones, y adelante la medicina con el tósigo.

Los oyentes tendrán benignidad con las flaquezas confesadas, aplauso para la conciencia, gratitud para la ingenua satisfacción que se les da; pero serán implacables contra la disonancia entre las voces y los hechos.

Consumado este daño, podrá desplegar el ingenio sus alas espléndidas y poderosas; entre felices imágenes y delicados trozos, podrá fluir copioso un léxico irrepachable, el auditorio seguirá el discurso complacido, quizá admirado, pero no entusiasmado.

En el año 81, cuando fué Gamazo al ministerio de Fomento, cristalizó la personalidad de Maura, que por su cuenta consolidó una de las más grandes reputaciones y uno de los más sólidos bufetes que se recuerdan.

Como es en los estrados: El que no lo haya visto, que se fastidie, porque no se puede explicar.

Pensad en el hombre que arrojó la impopularidad, la injuria y el aislamiento por sostener un programa de autonomía colonial, que en un principio nadie comprendió y luego todos lloran perdido; pensad en un hombre que afronta las más virulentas campañas por sostener el derecho individual del Padre Nozalea, estimando que en la prosperidad de ese derecho va simbolizada la imposición del concepto de la justicia, pensad en el hombre que tira el Poder por la ventana, antes que consentir un nombramiento que no le agrada, ó una injusta ampliación de plazas en las Academias militares; pensad en el hombre que sacrifica otra vez su inmensa autoridad política, para que no se la suponga basada en actos de fuerza; encerrad todo ese espíritu, paladín del ideal, esclavo de la justicia, entre las cuatro paredes de un Tribunal; concretad en unos cuantos pliegos de papel sellado; limitad á contender con un solo hombre como él, vestido con una toga como la suya, y entraréis en la situación de Maura, abogado.

¿Que no hay proporción entre el marco y el cuadro? ¿Que Maura se desborde de aquellas reducidas fronteras? ¿Que, ó sobre Maura, ó falta Pretorio?

¡Evidente! Pero lo mismo le ocurre con la España de su tiempo, y sin embargo, hay que soportar la discordancia.

Alguien podría hacer algún día el examen crítico de la labor forense de Maura, coleccionando sus dictámenes mejores, entresacando de miles de carpetas la influencia que sus recursos de casación hicieron sentir en el curso de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

rente, acudió á consultar á don Antonio un caso igual. Maura no promovió otro litigio, cuyo éxito podía tener descontento, ni entabló gestiones de transacción, en las que también había de vencer, ni hizo, en fin, nada que pudiera suponer lucimiento y devengarse honorarios. Se limitó á decir al consultante:

«Y qué más?»—preguntó el cliente.—«Nada más. He hablado con Maura. Presumo que eso bastará.»—«Pero, ¿eso es un conjuro?»—«Puede que sí.»

En efecto, el deudor á casa de don Abundio, le repite la frase sin comprender su sentido, é inmediatamente el prestamista da por nula la escritura y liberta á la víctima. Esta vez el poder mágico de aquella frase que lo solucionaba todo sin costar nada.

Andan por ahí algunos señores que no han sido abogados nunca, ni distinguen el Código civil de las Ordenanzas municipales, pero que en cuanto han pescado una posición política, abren el despacho, alquilan un compañero desvalido, que haga lo que ellos no saben hacer, y explotan la estupidez del vulgo, que les atribuye una fuerza; coactiva que, afortunadamente, no tienen.

Maura, en cambio, que se encuentra siendo el más respetable abogado de Madrid, que tiene numerosa familia y que no dispone de caudal bastante para costear su holganza, en el momento mismo de ser presidente del Consejo, cuelga la toga y rompe para siempre el contacto profesional con la Administración de justicia, no para defenderse él ni para defenderla á ella de contubernios inverosímiles, sino simplemente para rendir culto á un buen parecer que envuelve una verdadera fórmula de disciplina social.

Renuncia, pues, á todas las enormes ganancias que de entonces acá pudo licitamente adquirir. Pero su honrada conducta de treinta y tantos de abogacía no le permiten sacudir la cadena del trabajo y aún ha de levantarse de madrugada para hacer todo lo que no se refiere á vida judicial; dictámenes, testamentarias, arbitrajes, transacciones...

Pues todavía hay quien anda por esos mundos diciendo que eso le parece mal, y que un jefe de partido no debía tener necesidad de trabajar.

¿Tendrán razón? ¿Será más práctico y más patriótico que quienes en la vejez han de ser jefes de Gobierno se dediquen en la juventud á bandleonear?

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

¿Este señor que me propone el cultivo del autoritarismo, me debe haber confundido con él mismo?

No tenemos, pues, manera de brindar á los lectores muestras del ingenio de la jurisprudencia española, divulgando las muestras de aticismo y de causticidad, desparpadas en sus escritos de debate. Pero, hoy no puede ser; Maura lo impide.

quito de tesis. El autor quiere demostrar que si la mujer es móvil como las veletas, esta movilidad, para ellas dolorosa, nace de la inconstancia de los hombres. Conviene, y es mucha verdad, que cosa tan importante como el amor se tome en serio.

La obra del señor Gorbca pesa bastante, particularmente en el acto tercero, el más flojo de los tres de la comedia; pero, en cambio, toda ella está escrita con pulcritud de frase. Nada hay en las Veletas que pueda herir los sentimientos de la más recatada doncella. En tal sentido, no hay comedia en el repertorio de la Princesa más á propósito para los sábados blancos, que la comedia del señor Gorbca. ¡Lástima grande que, en mucha parte por culpa de nuestra malicia, no encontramos casi nunca en armonía lo moral y lo ameno.

Según una comunicación del Subdelegado del Gobierno de S. M. en Mahón, han sido dadas de alta las seis reses que existían atacadas de glosopeda en dicha isla.

El señor Presidente de la Diputación Provincial ha publicado un edicto advirtiendo á los Ayuntamientos que no han hecho efectiva la cuota provincial correspondiente al 4.º trimestre del año actual que de no verificarlo dentro el plazo de diez días, se harán efectivas por la vía de apremio en la forma que marca la ley.

La guardia civil del puesto de La Puebla da cuenta de haber denunciado al Juez municipal á una mujer presunta autora de haber maltratado de palabra y obra á una vecina provocando fuerte escándalo.

Lo fué ayer por la mañana en la casa de socorro un muchacho que se había caído por la escalera de su casa produciéndose una estensa herida en la cabeza.

Ayer tarde un muchacho que bajaba montado en una bicicleta por la calle de Arabi, al tomar el viraje para seguir por la Ramba le patinó la máquina dando un fuerte batacazo, sufriendo fuertes rozaduras en ambas manos y en la pierna derecha, las que le fueron curadas en el dispensario de la Cruz Roja.

Ayer siguió reinando gran humedad. Las calles estaban como si hubiese llovido, con barro.

En La Protectora durante la presente temporada se celebrará una serie de bailes de máscaras durante los días 28 y 31 del actual y 4, 11, 18, 25 y 30 de Enero y 1 y 3 de Febrero próximo.

El «Savoya, á Buenos Aires» Los señores Salom y Rullán consignarios en esta de la Compañía La Veloce nos participan que el vapor trasatlántico Savoya llegó á Buenos Aires el día 19 del actual.

Anteayer regresó de su expedición por el extranjero para estudiar la organización escolar como pensionado del Gobierno, el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia nuestro amigo don Ricardo Llaocer.

El señor Ministro de Instrucción Pública ha tenido á bien aprobar las propuestas que le elevaron el Ilmo. Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio de ésta y la Cámara de Comercio de esta ciudad: en consecuencia la Junta de Patronato de nuestra Escuela de Comercio estará formada por el Ilmo. Sr. Director Presidente y los vocales señores don Luis Pascual, don Bartolomé Barceló Mir, don Bartolomé Castañer y don Gabriel Mulet, los dos primeros propuestos por la Escuela, y los dos últimos por la Cámara.

Ayer falleció en esta ciudad doña Apolonia Rotger Calafat, esposa del director de uno de los talleres del Mollet don Miguel Teus.

La finada por su carácter afable gozaba de generales simpatías entre las personas que la trataron.

Reciba la familia la expresión de nuestro pésame y especialmente su desconsolado esposo.

Una Circular Medidas preventivas sobre el funcionamiento de teatros y cinematógrafos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular: «La Junta de Teatros en sesión celebrada el día 19 del actual, en consonancia con el prevenido recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación acordó dirigirse por el presente á los Sres. Alcaldes en cuyos términos municipales funcionen Teatros y Cinematógrafos para hacerles las siguientes prevenciones:

1.º No se consentirá el funcionamiento de ningún cinematógrafo que no tenga su cabina en las condiciones exigidas por el R. D. de 15 Febrero de 1908 y su aparato esté provisto de caja protectora sistema Mallet ó otro análogo, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y pantalla automática.

2.º Pera autorizar las representaciones Teatrales es preciso que el edificio esté provisto de telón metálico, servicio de incendios y alumbrado superior.

3.º En todo edificio donde se den espectáculos públicos, será condición indispensable que las puertas se abran hacia fuera, sujetándolas con fuertes cadenas, en otro caso, de manera que con la aglomeración del público en caso de alarma no puedan cerrarse.

4.º En aquellos locales en que haya galerías altas que no tengan suficiente número de salidas, se reducirá la expedición de billetes á tres quintas partes y aún á la mitad, si fuese preciso, para que en todo momento puedan ser fácilmente desocupadas.

5.º Los Sres. Alcaldes exigirán á los dueños ó empresarios presenten un certificado librado por un Arquitecto en ejercicio en el que se hagan constar las condiciones de seguridad del edificio.

6.º Aún después de cumplidos estos requisitos, se entenderá que las autorizaciones son provisionales, y al objeto de que la Junta de Teatros pueda informar definitivamente, los señores Alcaldes cuidarán de enviar á este Gobierno los planos de todos los edificios destinados á espectáculos públicos que estén enclavados en sus respectivos términos municipales, en el plazo de dos meses.

Los Sres. Alcaldes cuidarán de que estas prevenciones se cumplan con todo rigor y muy especialmente de que las puertas de salida estén, expeditas en todo momento y en trance de los corredores y pasillos, tomando cuantas medidas juzgen necesarias para garantizar la seguridad de los espectadores y prevenir alteraciones de orden público; aplicando los correctivos que proceda en casos de contravención.

Lo comunico á los Sres. Alcaldes en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Teatros, debiendo significarles que en caso de lenidad les impondré el debido correctivo por desobediencia á las órdenes de este Gobierno, encareciéndoles que acusen recibo de la presente comunicando haberse enterado de su contenido y así mismo en el plazo de 15 días deberán manifestar los Teatros y cinematógrafos que funcionan en la actualidad, en sus términos respectivos expresando si alguno ha sido suspendido en sus funciones.—Palma 23 de Diciembre de 1912.—El Gobernador, Mariano de la Vega Inclán».

De Sociedad

En la antigua Iglesia de San Pedro y San Bernardo á las 11 de la mañana se unieron ayer en el santo lazo del matrimonio el distinguido Catedrático y Secretario de la Escuela Superior de Comercio, don Vicente Tejada García, con la simpática y hermosa señorita doña Antonia Morey.

Fuero padrinos por parte del novio don Gregorio Crespo Director de dicha Escuela Superior y don Antonio Pol, ex-jefe de la estación telefónica de Sóller, Procurador y propietario y por parte de la novia sus dos hermanos don Andrés, Licenciado en Filosofía y Letras y don Rafael, Oficial de la Escuela de Comercio.

La joven pareja, á la cual deseamos eterna dicha, salió en auto para el hermoso predio «Son Muntaner», de Buñola.

Ayer á las nueve y media de la mañana en la iglesia de San Cayetano se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita doña Mariana Vivé Oliver y don Nicolás Pomar Pomar.

Los testigos por parte del novio eran don Miguel Dolz y don José Garau, y de la novia don Rafael Puig y don Jaime Sampol, siendo el celebrante de la boda el presbítero don Francisco Aguiló Miró.

Deseamos á los nuevos desposados una eterna dicha.

Se encuentra en esta para pasar las fiestas con su distinguida familia, el hijo del ilustre poeta don Juan Alcover, don Cayetano, acompañado de su joven esposa.

En el vapor Belleur, llegaron ayer de Barcelona, don Juan Alaga, don Santiago Ramón, don Cosme Benassar y D. Juan Costa.

De Marsella, en el vapor Balear, llegaron ayer don Juan Ordinas, don Jaime Bergara y don José Sánchez.

También llegó en dicho buque el señor Conde de la Borda.

En el vapor Isla de Menorca, llegaron ayer de Mahón, don Luis y don Francisco Florest.

También llegó en dicho buque el señor Conde de Mosier.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor Belleur, don José Sánchez, don Antonio Mesquida, don Miguel Gelabert, don José Umberto, don Miguel Capó y señora.

También se embarcó en dicho buque el ilustrado escritor y Catedrático del Instituto de Figueras don Gabriel Alomar.

Cemo verá el lector en la sección telefónica ha sido promovido al empleo de Teniente General el que hasta ahora ha sido gobernador militar de Mallorca don Francisco Pérez Clemente.

Le felicitemos por su ascenso al par que sentimos la separación de tan digna autoridad.

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Ignacio Miralles de Campos que, como es sabido, ha desempeñado hasta ahora la Secretaría general de policía de Barcelona, ha sido destinado á ocupar un elevado cargo en la Jefatura que en virtud de la nueva organización, se ha creado en Madrid.

Anteayer regresó de su expedición por el extranjero para estudiar la organización escolar como pensionado del Gobierno, el señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia nuestro amigo don Ricardo Llaocer.

El señor Ministro de Instrucción Pública ha tenido á bien aprobar las propuestas que le elevaron el Ilmo. Sr. Director de la Escuela Superior de Comercio de ésta y la Cámara de Comercio de esta ciudad: en consecuencia la Junta de Patronato de nuestra Escuela de Comercio estará formada por el Ilmo. Sr. Director Presidente y los vocales señores don Luis Pascual, don Bartolomé Barceló Mir, don Bartolomé Castañer y don Gabriel Mulet, los dos primeros propuestos por la Escuela, y los dos últimos por la Cámara.

Ayer falleció en esta ciudad doña Apolonia Rotger Calafat, esposa del director de uno de los talleres del Mollet don Miguel Teus.

La finada por su carácter afable gozaba de generales simpatías entre las personas que la trataron.

Reciba la familia la expresión de nuestro pésame y especialmente su desconsolado esposo.

Una Circular Medidas preventivas sobre el funcionamiento de teatros y cinematógrafos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular: «La Junta de Teatros en sesión celebrada el día 19 del actual, en consonancia con el prevenido recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación acordó dirigirse por el presente á los Sres. Alcaldes en cuyos términos municipales funcionen Teatros y Cinematógrafos para hacerles las siguientes prevenciones:

1.º No se consentirá el funcionamiento de ningún cinematógrafo que no tenga su cabina en las condiciones exigidas por el R. D. de 15 Febrero de 1908 y su aparato esté provisto de caja protectora sistema Mallet ó otro análogo, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y pantalla automática.

2.º Pera autorizar las representaciones Teatrales es preciso que el edificio esté provisto de telón metálico, servicio de incendios y alumbrado superior.

3.º En todo edificio donde se den espectáculos públicos, será condición indispensable que las puertas se abran hacia fuera, sujetándolas con fuertes cadenas, en otro caso, de manera que con la aglomeración del público en caso de alarma no puedan cerrarse.

4.º En aquellos locales en que haya galerías altas que no tengan suficiente número de salidas, se reducirá la expedición de billetes á tres quintas partes y aún á la mitad, si fuese preciso, para que en todo momento puedan ser fácilmente desocupadas.

5.º Los Sres. Alcaldes exigirán á los dueños ó empresarios presenten un certificado librado por un Arquitecto en ejercicio en el que se hagan constar las condiciones de seguridad del edificio.

6.º Aún después de cumplidos estos requisitos, se entenderá que las autorizaciones son provisionales, y al objeto de que la Junta de Teatros pueda informar definitivamente, los señores Alcaldes cuidarán de enviar á este Gobierno los planos de todos los edificios destinados á espectáculos públicos que estén enclavados en sus respectivos términos municipales, en el plazo de dos meses.

Los Sres. Alcaldes cuidarán de que estas prevenciones se cumplan con todo rigor y muy especialmente de que las puertas de salida estén, expeditas en todo momento y en trance de los corredores y pasillos, tomando cuantas medidas juzgen necesarias para garantizar la seguridad de los espectadores y prevenir alteraciones de orden público; aplicando los correctivos que proceda en casos de contravención.

Lo comunico á los Sres. Alcaldes en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Teatros, debiendo significarles que en caso de lenidad les impondré el debido correctivo por desobediencia á las órdenes de este Gobierno, encareciéndoles que acusen recibo de la presente comunicando haberse enterado de su contenido y así mismo en el plazo de 15 días deberán manifestar los Teatros y cinematógrafos que funcionan en la actualidad, en sus términos respectivos expresando si alguno ha sido suspendido en sus funciones.—Palma 23 de Diciembre de 1912.—El Gobernador, Mariano de la Vega Inclán».

Nota de la prensa: En vez del estreno Amor en máscaras se representó Amor positivo y Dulces memorias.

Hubo aplausos al terminar la primera comedia oyéndose algunas músicas tras de desagrado.

La compañía ha obtenido un señalado triunfo en Puebla de Mujeres. Ha sido una de las obras que mejor interpeta. Los artistas escucharon muchos aplausos. También fueron aplaudidos en Doña Clarines.

El teatro, con algo más de media entrada.

Balear Dos entradas colosales se registraron ayer: se puso á prueba la capacidad de aquel teatro; no quedó ni una localidad vacía, ni un espacio sin ocupar.

Fué ayer una jornada que llenó de satisfacción á empresarios y artistas, pues los aplausos corrían parejas con la enorme concurrencia.

Asistencia Palmesana Animadísima se vieron ayer las sesiones dadas en este cinematógrafo, siendo aplaudida la bella película de 1.000 metros La pesadilla.

La belleza de los paisajes en donde se desarrolla el drama, los efectos de luz magníficos y la naturalidad de los artistas que lo interpretan hizo que esta película fuese muy celebrada.

Hoy también figurará en el programa.

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas Los vapores Belleur, Isla de Menorca y Balear, procedentes de Barcelona, Mahón y Marsella, respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga.

De Gandía, el jabeque Corazón de Jesús, con patatas.

De Valencia, pailebot Villa de Andraitx, con efectos.

Salidas Los vapores Miramar y Belleur, para Argel y Barcelona, respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga.

Quedó despachado para Cabrera, el vapor Ciudad de Palma, que saldrá esta mañana.

Esta mañana es esperado de Valencia, el vapor Cataluña.

A las doce saldrá para Alicante é Ibiza, el vapor Isleño.

Esta noche para Mahón, el vapor Isla de Menorca.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las tres iglesias siguientes: En las Teresas: Todo como el día anterior.

En el Santo Hospital: Exposición y Misa matinal á las siete y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde iguales ejercicios que el día anterior.

En San Francisco: Exposición á las siete y media; Tercia y Misa mayor; por la tarde como el día anterior.

Otras funciones En la Capilla interior de María Reparadora; á las ocho misa de Comunión general é imposición de medallas, de la Corte de María Reparadora, con plática por el M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo, pudiendo asistir cuantas señoras deseen.

MAGNESIA ERBA

Furgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesio purísimo, clasinada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estitíquez habitual, histerismo, almorrañas, enfermedades del hígado y vejiga, gata, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra apendicitis y cólico miserere.
DEPÓSITO GENERAL PARA LAS BALEARNS: CENTRO FARMACÉUTICO, PALMA.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Madrid 26 á las 21
Rumores de la caída de los liberales.—El Rey celebrará consultas.—Censura á los republicanos

Hablando el Presidente del Consejo Conde de Romanones con un amigo íntimo, éste le preguntó que había de política, pues los rumores de la caída de los liberales del Poder, añádióle son cada momento que pasa mas insistentes.

El Conde contestó que en cuanto regrese el Rey de su cacería de Mude la veremos lo que ocurre, hasta entonces cuanto se hable son conversaciones de puertas á tierra.

Añadió el Conde: tanto yo como los demás primates liberales nos someteremos á las decisiones de la sabiduría del Monarca, quien celebrará las consultas que estime convenientes para resolver la situación política.

Censuró el jefe del Gobierno los actos que organizan los republicanos para impedir la vuelta al poder del señor Maura, pues dichos actos significan, dijo el Conde, una coacción inusitada.

POLITICA

Madrid 26 á las 16'30
Conferencia sobre Marruecos
El general Alfau ha conferenciado con el ministro de Estado señor García Prieto sobre asuntos de Marruecos.

Conferencias con Romanones.—El nuevo gabinete conservador?
Conferenciaron con el Conde de Romanones los señores Fernandez Silvestre, Merino, Jimeno, Lerroux y otros.

Preguntado el Conde si la visita de los primeros se relacionaba con los rumores de crisis, contestó: eso á don Antonio; pues un periódico matutino publica nuevo Gabinete conservador.

La cuestión de confianza
Un periódico matutino refiere que en el Consejo de ministros celebrado anteanoche se convino en plantear la cuestión de confianza cuando regrese el Rey de la cacería de Santa Cruz de Mude la.

Madrid 26 á las 20
Concurrencia en el salón de conferencias.—Comentarios sobre la situación política.—Opinión de los distintos grupos políticos

A pesar de las fiestas, hoy el salón de conferencias del Congreso se ha visto más concurrido que de costumbre.

Algunos diputados, de los que pocas veces se ven por el Congreso, se repartían con sus compañeros y con los periodistas comentando la actual situación política.

Se hacían comentarios para todos los gustos.
Lo cierto es que solo se habla por hablar.

Los conservadores se muestran cariacontecidos por ignorar si dentro de una semana serán poder, ó si estarán de él alejados indefinidamente, pues de no entrar ahora cada día será mayor la oposición que se les haga.

Por esto los conservadores se muestran recelosos, aunque dicen que su conciencia les dicta que gobernarán dentro de breves días.

Los liberales romanonistas amparados por la tranquilidad que disfrutan creen que debe continuar en el Poder el Conde de Romanones reformando el Gabinete.

Los morristas tienen descontento que el señor Moret será Poder, por ser la figura mas saliente del partido liberal y porque cuenta con la ayuda del señor Maura.

Los republicanos creen que es peligrosa la vuelta del señor Maura al Poder, aunque algunos de nosotros los periodistas oímos decir á algunos de dichos republicanos que creen que volverá Maura al poder y que no sucederá nada.

Maura de caza

El señor Maura ha marchado á cazar á una finca de Valladolid, de donde regresará el lunes.

El lunes será día de acontecimientos
El próximo lunes será día de grandes acontecimientos según los elementos conservadores.

se redujeran las plantillas de aquella guarnición al ponerse en vigor los nuevos Presupuestos.

El Gobierno para recompensar los servicios prestados por el General Garcia Aldave le concederá un título de Castilla.

Desempeñará la Comandancia general de Melilla el General Jordana.

En los nuevos Presupuestos queda suprimido el Estado Mayor Central.

Incidente ocurrido en el Banco de Lerroux.—El Presidente presentó la dimisión

En el salón de conferencias era objeto de grandes comentarios algunas incidencias relacionadas con la creación del «Banco de obras públicas y de crédito», entidad financiera conocida por el «Banco de Lerroux» instalado en Barcelona.

Se decía que hace algunos días se inscribió en el registro de la propiedad de Barcelona una escritura de constitución de dicho Banco.

Figuraba como Presidente de éste el Senador y ex-alcalde Marqués de Mariano, primer vicepresidente señor Lerroux y segundo vicepresidente el exalcalde señor Boladores.

Figuraba como gerente de dicho Banco el señor Lerroux que posee quinientas mil pesetas de las acciones libradas.

Hace pocos días se celebró una sesión por dicha Junta, ignorándose lo que sucedió en la misma, pero se asegura que el Marqués de Mariano presentó la dimisión del cargo de Presidente.

Madrid 26 á las 24
Escasez de noticias
Reina gran escasez de noticias políticas.

Hemos acudido al ministerio de la Gobernación donde no se nos ha facilitado noticia alguna pues incluso el señor Barroso no acudió á su despacho.

A favor de la subida de los conservadores al poder
Un adicto al señor Moret nos ha dicho que puede darse como segura la subida de los conservadores al poder.

La procedencia de la noticia hace que se la dé crédito.
Romanones visitadísimo
El conde de Romanones ha permanecido durante toda la tarde de hoy en su domicilio recibiendo numerosas visitas.

Entre los que le han visitado se cuentan el exministro don Salvador Suarez Inclán, el general Weyler y el Embajador de Italia.

Se asegura que el señor Weyler estuvo á despedirse porque se marchaba á Barcelona.
Conferencia.—Reserva
El señor Montero Rios ha celebrado una extensa conferencia con el señor conde de Romanones.

Esta ha tenido efecto en el domicilio del Conde.
De lo tratado se guarda absoluta reserva.
Próxima salida del señor Fernandez Silvestre
El sábado próximo marchará á Cadiz donde embarcará con rumbo á Larrache, al objeto de encargarse nuevamente del mando de aquellas fuerzas, el coronel señor Fernandez Silvestre.

Moret ha suspendido su salida de Madrid
Ante la expectación que reina por los sucesos políticos que se anuncian el señor Moret no saldrá de Madrid estos días.

Sus íntimos amigos han asegurado que no abandonará la Corte hasta ver como se resuelve el problema político.
«La Epoca», contesta al «Diario Universal»,
El periódico conservador «La Epoca» contestando á las manifestaciones hechas por el «Diario Universal» niega rotundamente que el partido conservador quiera dirigir los liberales, ni pretende, dice, dirigirlos nunca.

En sus luchas intestinas, añade, lo mismo que en sus discordias hemos guardado siempre completa neutralidad.
Termina diciendo que ya hablará de este asunto.
Banquete de Moret á la Mesa del Congreso
El señor Moret obsequiará el sábado con un banquete á la Mesa del Congreso.

Se ha encargado de la organización el vice-presidente señor Aparicio.
«El Diario Universal», ocupándose del señor Maura
El Diario Universal órgano del

señor Conde de Romanones dice en su número de hoy que los liberales no pueden admitir, si están dispuestos á tolerar que sea el señor Maura quien dé y quite jefaturas á un partido que no es el suyo y quien imponga de un modo absoluto, como condición indispensable su aprobación á su veto al desarrollo de la política liberal.

No hacemos, añade, al ilustre jefe conservador la ofensa de creerle capaz de abrigar pretensión semejante, pero como la especie ha tomado cuerpo en los círculos políticos, desde anoche que lo publicó El Heraldo, bueno será salirle al paso para que nadie se llame á engaño y sepan todos que no puede prosperar.

La Juventud republicana-socialista á Bilbao
En el tren correo ha salido hoy para Bilbao una nutrida comisión de la Juventud Republicana-socialista.

El objeto de su viaje es celebrar un mitin de contestación al celebrado por las Juventudes Monárquicas de aquella población.

Relaciones enfriadas.—Arias Miranda quiere abandonar la cartera
Un periódico de la noche dice que las relaciones políticas, entre los señores Maura y Romanones han disminuido estos últimos días habiéndose enfriado entre ambos las corrientes de cordialidad.

El mismo dice que el señor Arias Miranda tiene el propósito decidido de dejar la cartera, tan pronto regrese S. M. el Rey de su viaje á París rindiendo con ello testimonio de gratitud á la muerte del señor Canalejas, pues únicamente ha continuado hasta ahora porque se lo impusieron las circunstancias.

Viaje de García Prieto á Alemania
Inmediatamente que se resuelva la crisis el actual ministro de Estado señor García Prieto saldrá para Alemania.

El objeto de su viaje es consultar á un especialista la dolencia de su esposa.
COTIZACIONES
Madrid 26 á las 16

Interior contado	84'35
Interior fin de mes	84'40
Al próximo	84'60
Amortizable 5 p g	101'00
Amortizable nuevo	94'75
Banco de España	456'00
Compañía Tabacalera	289'00
Francos	7'10
Libras	00'00
Exterior	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 26 á las 16'30
Banquete
Con motivo de la aprobación del Tratado con Francia sobre Marruecos, los centros comerciales hispano-marroquíes se proponen dar un banquete á los diputados y senadores que han intervenido en la discusión del tratado.

Traslado de los restos de Moratin
A fines del próximo mes de Enero tendrá efecto el traslado de los restos del famoso autor Moratin desde la iglesia de San Isidro al Cementerio de San Nicolás.

Asistirá al acto un representante del Gobierno.
Firma regia
El ministro de la Guerra, general Luque, sometió á la firma del Monarca los decretos nombrando Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general de división don Máximo Ramos.

Nombrando subinspector de las tropas de la 7.ª Región al general de división don Eladio Andino.
Concediendo el mando de la 3.ª división á don Ricardo Nicolau y jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Ventura Fontan.

Nombrando comandante general de Artillería de la 4.ª Región al general de brigada don Juan Lopez Palomo y para igual cargo de la 7.ª Región á don Agustín Cascajares.

Nombrando gobernador militar de las Palmas (Canarias) al general de brigada don Francisco Sanchez Manjón; jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don José Centeno.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central al Teniente general don Julian Gonzalez Parrado por pase á la reserva á petición propia.
Acordando el cese del cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina del general de división don José Serrano Aizpuru.

Disponiendo en el cargo de subinspector de las tropas de la 7.ª region del general de división don José Garcia de la Concha; como igual-

mente en el de comandante general de Ingenieros de Melilla el general de brigada don Luis Urzaiz.

Cese en el cargo de intendente militar de Melilla el general de división don Juan Gutierrez Lopez.

Cese en el cargo de inspector de Sanidad de Melilla el médico don José Ceballos.

Cese en el cargo de auditor de la Capitanía general de Melilla don Melchor Saiz Pardo.

Promoviendo á general de división el de brigada don Fernando Lossada y á general de brigada al coronel de caballería don José Blanco y al de infantería don Ataúlfo de Ayala.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar á oficiales por servicios prestados en el Estado Mayor Central.

Ajustando la organización de las guarniciones de Africa y de otros cuerpos de la península á las consignaciones de los nuevos presupuestos para 1913 y ordenando dar cumplimiento á las disposiciones de la nueva ley de presupuestos en lo relativo á la Administración Central.

Entierro del ministro señor Lorica
Se ha verificado el entierro del ministro español en Holanda, señor Larica que se hallaba en Madrid en uso de licencia.

Real orden de Hacienda
El ministro de Hacienda, señor Navarroreverter ha dictado una Real orden para que las direcciones generales propongan al ministerio las disposiciones que hayan de dictarse para el cumplimiento de las leyes promulgadas.

Madrid 26 á las 20
Maura de cacería
El señor Maura ha salido de cacería acompañado de sus hijos.

La cacería tendrá lugar en la posesión de su hijo político señor Cuesata.
Nombramientos
Dícese que están acordados los nombramientos de los señores Redera, Jimenez Pajarero y Carlos Blanco, para los cargos de Subdirector, Jefe y Comisario General de policía respectivamente.

Banquete á don Natalicio Ribas
Se ha celebrado el banquete ofrecido por los periodistas á don Natalio Ribas, en el restaurant del Congreso. Asistieron cuarenta y ocho comensales entre ellos siete diputados íntimos amigos de don Natalio Ribas.

Don Fernando López Monis, Secretario del Congreso ofreció el banquete á don Natalio Ribas, enalteciendo sus bondadosas cualidades y deseando que pronto sea ministro.
Don Natalio Ribas emocionado dió las gracias á la prensa por el obsequio y dijo que su mayor placer es poder hacer favores á los amigos.

MENCHETA
NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Barcelona 26 á las 22
Visita
Roma.—El ministro de Negocios extranjeros, Marqués de San Guillán saldrá para Viena al objeto de entrevistarse con el Conde de Besh-told.

Huelga
Londres.—Los huelguistas, cargadores del muelle han pedido á sus colegas de Amberes que les secunden la huelga para con la paralización de ambos puertos ganar más prontamente sus pretensiones.

Alboroto.—Comandante español maltratado
Constantinopla.—Varios marinos yankees pertenecientes á la dotación del crucero «Scorpión» promovieron fuerte alboroto en un salón de patinar de esta ciudad y maltrataron al comandante español señor Sala y á otras personas.

A libertar la columna Mascutyer Mogador.—Después de formada una columna á las órdenes del general Brulard se dirigía á marchas forzadas hacia la Karbah con el objeto de libertar la columna Mascutyer sitiada, como es sabido, por las tribus rebeldes.

Un radiograma recibido da cuenta de que la columna está ya libre.
Ministro fallecido
Roma.—Ha fallecido en esta ciudad el Ministro señor Lacava.

Intento criminal
Londres.—El aviador Porte, que verificó aquí una ascensión al hallarse á una altura de doscientos metros, notó que parte del motor, estaba estropeado intencionadamente.

Advertido del peligro se apresuró á bajar lográndolo sin cansarse demasiado.
NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 26 á las 22
El alcalde de Bilbao á Barcelona
Se ha recibido noticia de que el al-

Real Fotografía de E. García

PASEO DEL BORNE
Unica Sucursal en España de los primeros fotógrafos de la Real Casa, Sres. A. y E. F. Dits Napoleón, de Barcelona. El Director de esta conocida y renombrada casa, Don Emilio García, participa á su numerosa y distinguida clientela, así como también al público en general, que dado el favor recibido constantemente y la buena acogida que siempre le han dispensado sus numerosos clientes, dentro de breve plazo inaugurará esta sucursal un adelanto á conocido aun en Palma y que llamará altamente la atención. Ampliaciones, cuadros al óleo, al pastel, acuarelas, ó mates y toda clase de trabajos fotográficos, tanto dentro como fuera de la casa.

¡ROSIS!
Trabajo especial que hasta la fecha solo en la casa Napoleón de Barcelona y en su sucursal de Palma se ha presentado al público, donde á la par que el arte-fotográfico se une el arte de dibujo y composición.

Al aterrizar dió cuenta del hecho á la policía la que comenzó á practicar las oportunas pesquisas para detener á los autores de tan criminal hecho.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Turquía no admite las condiciones impuestas por los aliados
Constantinopla.—La Sublime Puerta no admite las condiciones que imponen los aliados para estipular la paz pues según parece equivalen á dejarle solo la capital y una faja de tierra en derredor.

Kiamil ha declarado que Turquía no cederá Andrinópolis por ningún concepto, y los búlgaros exigen como condición esencial la rendición de Andrinópolis.

La prensa alemana y las condiciones para la paz
Berlín.—La prensa alemana comenta las condiciones impuestas por los delegados reunidos en Londres, para estipular la paz.

En general los periódicos opinan que las condiciones impuestas por los aliados son inaceptables y que es preciso que las potencias intervengan en la cuestión para solucionarla.

Mala impresión
Roma.—Ha producido aquí mala impresión el que los aliados exijan á Turquía, para firmar la paz, la cesión de todas las islas del mar Egeo.

Los búlgaros no abandonarán Salónica
Sofía.—Se desmiente la noticia que habia circulado de que los búlgaros estaban dispuestos á abandonar Salónica.

Disminución de medidas
Berlín.—El periódico «Morgen post» dice que Austria disminuirá las medidas militares que últimamente venia adoptando.

Salida de los turcos.—Han de replegarse
Cetigue.—Sábese que los turcos de Skutari realizaron ayer una salida, trabando combate con las fuerzas sitiadoras.

La lucha duró desde las seis de la tarde hasta media noche, viéndose al fin los turcos obligados á replegarse.

El armisticio violado.—Protesta
Belgrado.—Cincuenta y seis batallones turcos y dos mil albaneses atacaron á los serbios en Babaeski, pero fueron rechazados.

En vista de tan inesperada acometida, el Gobierno serbio ha ordenado á sus delegados que se encuentran en Londres asistiendo á la conferencia de la paz que se está allí celebrando, que protesten de la violación del armisticio que dicho ataque significa.

Los albaneses quieren la independencia
Roma.—Los albaneses descontentos de la solución propuesta por las potencias, no quieren ya la autonomía sino que ahora piden la independencia.

Cruceros franceses que dejan las costas turcas
Paris.—Los cruceros franceses «Victor Hugo», «Gambetta» y «Jules Ferry» dejarán en breve las costas turcas á donde habian ido para proteger á los súbditos de Francia y regresarán á Tolón.

Restos de un ejército á reforzar una guarnición
Atenas.—Los restos del ejército turco que fué derrotado en Monastir se dirige á Janina con el objeto de reforzar aquella guarnición.

Acumulando tropas
Konstanca.—Bulgaria y Turquía continúan acumulando tropas en las cercanías de Tchataldja en previsión de que fracasen las negociaciones y continúe la guerra.

Entrevista regia
Belgrado.—Se afirma que los Reyes de Servia y los de Bulgaria se entrevistarán próximamente en Istip.
CORRESPONSAL

DOÑA APOLONIA ROTGER Y CALAFAT HA FALLECIDO
Después de recibir el Sacramento de la Extremaunción
E. P. D.
Su desconsolado esposo Miguel Tous Roselló, hijo, hijo, hermano, tíu, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes (presentes y ausentes) participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miquel y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.—No se invite particularmente.
Casa mortuoria: Caro, 55 (Arrabal de Santa Catalina).
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

OPTICA GHEMELIOS MOLDURAS
I. LASSALLE HIJO.—25 CALLE BRÖSSA
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1913
750 pesetas en rústica—2 pesetas con dorados al fuego
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1913
750 pesetas en rústica—2 pesetas con dorados al fuego
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

decreto nombrando gobernador militar de Mallorca al general de división don Gumersindo Sierra.
Promoviendo al empleo de teniente general al que lo es de división don Francisco Pérez Clemente actual gobernador militar de Mallorca.
CORRESPONSAL

Espectáculos
Teatro Principal
Compañía cómico-dramática de la acta Anita Martos.
No hemos recibido programa.
Teatro Lírico
Compañía cómico-dramática Comendador Montenegro.
Función para hoy á las cinco y media. El Amor y el Gabarito. D.ña Clarines los acróbatas Los cinco Mascottes.
Entrada general 0'50 pta. A las ocho y media.—La Gimpeta y la Almodaina y los acróbatas Los cinco Mascottes.
Entrada general 0'50 pta.

Teatro Balear
Compañía de ópera y zarzuela dirigida por Don Leopoldo Gil y Don Vicent Machi.
Función para hoy á las seis.—La Cas Susana.
Entrada general 0'50 pta. A las nueve.—La Censurera y La Corte de Farado.
Entrada general 0'50 pta.

Teatro Asistencia Palmesana
Función todos los días de cinematógrafo con escogido y variado programa.
Entrada general 0'10 pta.
Teatro La Protectora
Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.
Entrada general 0'10 pta.

Centro de Obreros Católicos
Variado y escogido programa de cinematógrafo todos los días.
Entrada general 0'10 pta.

CAJISTAS
Se necesitan en esta imprenta.

Plumas Caoutchouc INOSIDABLES
En venta exclusiva AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2.—Precio cada una de las plumas 4 pesetas.

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró
Especímenes y catálogos de la TOS. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. NIÑEROL Cadena, 2.—Abierta toda la noche Colón, 25 y Pirelli, 2.—Palma de Mallorca.

PLACAS del Sagrado Corazón
Perfectamente confeccionada se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2, al precio de UN REAL cada una.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Madrid 26 á las 16'30
Nuevo gobernador militar de Mallorca por ascenso del señor Pérez Clemente
S. M. el Rey ha firmado los Reales

Las mejores máquinas para coser, lavar y hacer medias.
«WERTHEIM Y SEYFERT»,
Sucesores Banquet, Santo Domingo 6, Palma.
Tipo-lit. de Amengual y Muntaner